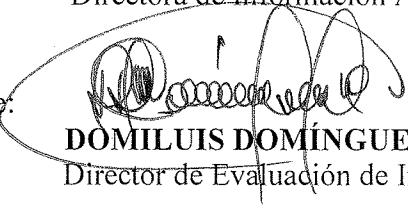
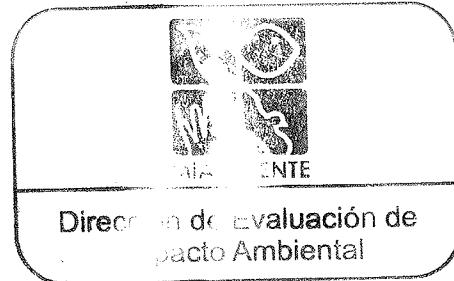


MEMORANDO-DEIA-0793-1010-2019

Para: **DIANA LAGUNA**
Directora de Información Ambiental

De: 
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



Asunto: Solicitud de Ubicación del Proyecto (Coordenadas)

Fecha: Panamá, 10 de octubre de 2019

En seguimiento al **MEMORANDO-DEIA-0599-0108-2019**, solicitamos generar una cartografía, que nos permita determinar, la ubicación de las coordenadas presentadas en la respuesta de la primera información aclaratoria del proyecto categoría II, denominado **“MASTER PLAN PACORA”**, promovido por **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Indicar la ubicación del proyecto (corregimiento, distrito, provincia), ya que el corregimiento de Pacora fue segregado.

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia a más tardar cinco (5) días hábiles después del recibido de la nota; mediante la plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA-II-F-64-2019

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Se adjunta:

- Coordenadas incluidas en la respuesta de la primera información aclaratoria del estudio de impacto ambiental.

DDE/ACP/ir



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miamiambiente.gob.pa

DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL

RE

MEMORANDO-DEIA-0793-1010-2019

Para: **ELSA GARZÓN**
Directora Regional de Panamá Este

De: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



Dirección de Evaluación de
Impacto Ambiental

Asunto: Envío de Respuesta de la Primera Nota Aclaratoria del EsIA.

Fecha: 10 de octubre de 2019

Le informamos que en los siguientes vínculos <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto categoría II, denominado **“MASTER PLAN PACORA”**, a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá y provincia de Panamá, promovido por **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la nota; mediante la plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA-II-F-64-2019

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

DDE/ACP/ir

MEMORANDO-DEIA-0793-1010-2019

Para: **VÍCTOR CADAVÍD**
Director Forestal

De: **DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.**
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



Asunto: Envío de Respuesta de la Primera Nota Aclaratoria del EsIA.

Fecha: 10 de octubre de 2019

Le informamos que en los siguientes vínculos <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto categoría II, denominado **“MASTER PLAN PACORA”**, a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá y provincia de Panamá, promovido por **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la nota; mediante la plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA- II-F-64-2019

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

DDE/ACP/ir

*Elesta
14/10/2019
B-30 ✓*

R

MEMORANDO-DEIA-0793-1010-2019

Para: **JOSÉ VICTORIA**
Director de Seguridad Hídrica

De: 
DOMILUIS DOMÍNGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



Asunto: Envío de Respuesta de la Primera Nota Aclaratoria del EsIA.

Fecha: 10 de octubre de 2019

Le informamos que en los siguientes vínculos <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto categoría II, denominado **“MASTER PLAN PACORA”**, a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá y provincia de Panamá, promovido por **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la nota; mediante la plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA-II-F-64-2019

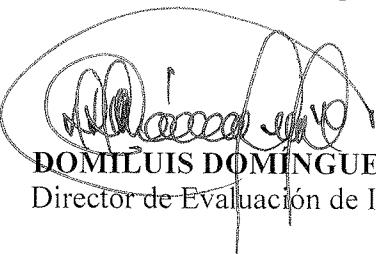
Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


DDE/ACP/ir

14/10/19 13:33:09 pm
DDE/ACP/ir
frotheim

MEMORANDO-DEIA-0793-1010-2019

Para: **DIMAS ARCIA**
Director de Áreas Protegidas y Biodiversidad

De: 
DOMILUIS DOMINGUEZ E.
Director de Evaluación de Impacto Ambiental



Asunto: Envío de Respuesta de la Primera Nota Aclaratoria del EsIA.

Fecha: 10 de octubre de 2019

Le informamos que en los siguientes vínculos <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto categoría II, denominado **“MASTER PLAN PACORA”**, a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá y provincia de Panamá, promovido por **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Agradecemos emitir sus comentarios fundamentados en el área de su competencia a más tardar cinco (5) días hábiles del recibido de la nota; mediante la plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA-II-F-64-2019

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


DDE/ACP/ir

2019 OCT 14 3:36PM

ÁREAS PROTEGIDAS

ANAM ALBROOK

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Panamá, 10 de octubre de 2019

DEIA-DEEIA-UAS-0680-1010-19

R

Licenciada

VIELKA DE GARZOLA

Jefa de Unidad Ambiental

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

E. S. D.

Licenciada Garzola:

Le informamos que en los siguientes vínculos <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado “**MASTER PLAN PACORA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia; mediante la Plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA-II-F-64-2019

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Analilia Castillero
ANALILIA CASTILLERO PINZÓN
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudio de Impacto Ambiental

ACP/ir
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
SECCIÓN AMBIENTAL

Recibido por:
Firma: 16/10/19 3:17 pm



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa



Panamá, 10 de octubre de 2019

DEIA-DEEIA-UAS-0680-1010-19

Doctora

KATTI OSORIO UGARTE

Directora Nacional de Patrimonio Histórico

MINISTERIO DE CULTURA

E. S. D.

Doctora Osorio:

Le informamos que en los siguientes vínculos <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado “**MASTER PLAN PACORA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia; mediante la Plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA-II-F-64-2019

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO PINZÓN
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudio de Impacto Ambiental

ACP/ir



Aibrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

R

Panamá, 10 de octubre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0680-1010-19

Ingeniera
ATALA MILORD
Jefa de Unidad Ambiental
MINISTERIO DE SALUD
E. S. D.

Ingeniera Milord:

Le informamos que en los siguientes vínculos <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado “**MASTER PLAN PACORA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia; mediante la Plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA-II-F-64-2019

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.

Analilia Castillero Pinzón
ANALILIA CASTILLERO PINZÓN

Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudio de Impacto Ambiental

ACP/ir



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Verdejor
Malath

Panamá, 10 de octubre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0680-1010-19

2

Arquitecta
BLANCA TAPIA
Jefa de Unidad Ambiental
MINISTERIO DE VIVIENDA Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
E. S. D.

Arquitecta Tapia:

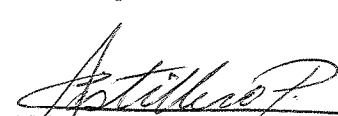
Le informamos que en los siguientes vínculos <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado “**MASTER PLAN PACORA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia; mediante la Plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA-II-F-64-2019

Con fecha 16/2/19
Rec. x: Fulbi G
14-10-19

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTÍLERO PINZÓN
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudio de Impacto Ambiental

ACP/ir



Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Panamá, 10 de octubre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0680-1010-19

Licenciado
OMAR SMITH GALLARDO
Administrador General
SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
E. S. D.

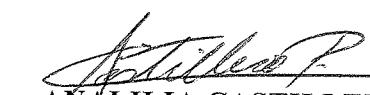
Licenciado Smith:

Le informamos que en los siguientes vínculos <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado “**MASTER PLAN PACORA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia; mediante la Plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA-II-F-64-2019

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO PINZÓN
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudio de Impacto Ambiental

ACP/ir



SISTEMA NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DIRECCIÓN GENERAL
ESTUDIO DE IMPACTO
PACORA
14/10/19 2:25

Albrook, Calle Broberg, Edificio 804
República de Panamá
Tel.: (507) 500-0855

www.miambiente.gob.pa

Panamá, 10 de octubre de 2019
DEIA-DEEIA-UAS-0680-1010-19

Ingeniera
MARIELA BARRERA
Jefa de Unidad Ambiental
INSTITUTO DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS NACIONALES
E. S. D.

Ingeniera Barrera:

Le informamos que en los siguientes vínculos <http://prefasia.miambiente.gob.pa/consultas/> y <http://prefasia.miambiente.gob.pa/unidades-ambientales/>, está disponible la información de la primera nota aclaratoria del Estudio de Impacto Ambiental Categoría II denominado “**MASTER PLAN PACORA**”, a desarrollarse en el corregimiento de Las Garzas, distrito de Panamá, provincia de Panamá, cuyo promotor es **PACORA DEL ESTE DEVELOPMENT, S.A.**

Tal como dispone el artículo 42 del Decreto Ejecutivo N°. 123 de 14 de agosto de 2009, agradecemos enviar sus comentarios a más tardar cinco (5) días hábiles después de haberlo recibido. Así mismo, con fundamento en el artículo 10 del referido Decreto Ejecutivo, le agradecemos emitir su informe técnico fundamentado en el área de su competencia; mediante la Plataforma PREFASIA, según lo estipulado en el Decreto Ejecutivo No. 36 del 03 de junio de 2019.

Nº de expediente: DEIA-II-F-64-2019

Sin otro particular, nos suscribimos atentamente.


ANALILIA CASTILLERO PINZÓN
Jefa del Departamento de Evaluación de
Estudio de Impacto Ambiental

ACP/ir

